



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de junio de 2025**, a las 10:00 horas, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen Ing. Alfredo Gines Flores. Director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la C. Nancy Tovar Rubí. Enlace de Mejora Regulatoria. C. Daniel Olivares Priego Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria. C. Marlen Martínez Moreno Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de la (UIPPE) y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión



**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

**1. Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2025**

**2. Declaración de Quórum**

El Presidente del Comité Interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, **Ing. Alfredo Gines Flores**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

**3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso**

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**5. Clausura de la sesión**

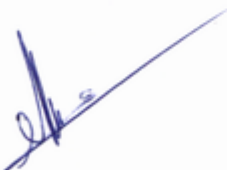
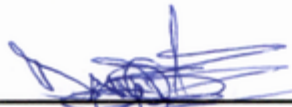




# VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **12:00 horas del día 30 de junio de 2025**, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

|                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ING. Alfredo Gines Flores</b><br>Presidente del Comité de la UIPPE                   | <br><b>C. Nancy Tovar Rubí Enlace de Mejora Regulatoria</b>                             |
| <br><b>C. Daniel Olivares Priego</b><br>Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria | <br><b>C. Marlen Martinez Moreno</b><br>Vocal del Comité interno de Mejora Regulatoria |